HECHO ESENCIAL
Viña Concha y Toro S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0043

Santiago, 04 de enero de 2017

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viña Concha y Toro S.A.

De nuestra consideración:

Por la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado, vengo en informar a esta Superintendencia respecto del siguiente hecho esencial relativo a las operaciones de Viña Concha y Toro S.A. (la "Compañía").

Que en sesión extraordinaria del Directorio celebrada con fecha 3 de enero de 2017 se acordó, por la unanimidad de los asistentes, entre otras materias, la creación de una filial especialmente dedicada a la gestión del rubro inmobiliario.

Lo anterior tiene por objeto maximizar para los accionistas de la sociedad el valor económico de ciertos activos inmobiliarios de la Compañía, principalmente de aquellos localizados en zonas urbanas y rurales de alto valor económico, sin afectar con ello el desarrollo del negocio vitivinícola, pilar central de las operaciones de la Viña.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Viña Concha y Toro S.A. a proporcionarla.

Saluda atentamente a usted,

Eduardo Guilisasti Gana
Gerente General
Viña Concha y Toro S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Valparaíso, Bolsa de Valores.
Comisión Clasificadora de Riesgo.